



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don: HENRY JHOEL CANCHUMANYA ROJAS, de 24 años de edad, identificado con DNI N°48236718, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de ATE - LIMA, domiciliado en A.H. Los Jardines Mz. F lote 42 Sechura y Doña: ELANDIA PAOLA CORREA ZAPATA, de 24 años de edad, identificada con DNI N°48500164, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de CURA MORI - PIURA, domiciliada en A.H. Los Jardines Mz. F lote 42 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, febrero del 2018.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SECHURA - PIURA
Abg. RITA ELIZABETH COLLAZOS YENQUEF
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL
DNI 02836718